

**Reclamamos que se retire el suplemento nutricional para desnutridos a base de soja  
generado por el agronegocio**

Al Sr. Ministro de Salud de la Provincia de Bs.As.  
Dr. Nicolás Kreplak  
Al Sr. Ministro de Salud Pública de la Provincia de Salta  
Dr. Juan José Esteban Quinteros

-----S/D

Córdoba, 02 de Agosto de 2021

El Ministerio de Agroindustria de Buenos Aires ha aprobado recientemente un supuesto alimento llamado Bloque Nutricional para combatir la desnutrición infantil con formato de magdalena (muffin) que es un panificado a base de soja. Con esta aprobación el gobierno de la Provincia de Salta hizo un ensayo suministrando este producto a 30 niños wichis categorizados como desnutridos, del poblado de Alto Sierra en Santa Victoria Este de esa provincia. Esta es la población infantil de mayor vulnerabilidad del país y que también registra las más altas tasas de mortalidad infantil, situación generada por la desposesión de sus territorios apropiados por empresarios del agronegocio para cultivar justamente soja.

Nos dirigimos a ustedes para expresarle que esta maniobra propagandística del agronegocio es inadmisibles y que, más allá de demostrar una vez más una actitud cínica cercana al sadismo, carece de todo sustento científico y sanitario, por lo que reclamamos que se retire cualquier aprobación del tramposo muffin y se impida que se avance en los proyectos de suministrarlos masivamente a las poblaciones vulnerables del Noroeste argentino y del gran Buenos Aires.

Existen amplias y contundentes experiencias de tratamientos de recuperación nutricional a nivel mundial y estos no se realizan con elementos no saludables como la soja. La **OMS**, la **UNESCO** y sobretodo **Médicos Sin Fronteras** tienen amplia experiencia en recuperación de desnutridos y la realizan utilizando alimentos en base a maní, no se necesita que el agronegocio argentino invente ahora un superalimento en base a soja. En 2002 el Presidente Duhalde intento paliar el hambre de nuestro pueblo con "soja solidaria" y en esos años la Sociedad Argentina de Pediatría (SAP) consideró que la soja se debía prohibir a niños de 2 a 5 años porque generaba alteraciones hormonales. Además, la soja transgénica que utilizan para este producto tiene una carga de residuos de agrotóxicos que no fue testada y que convertirá el consumo del suplemento nutricional en un micro envenenamiento continuo. La SAP acaba de emitir un clarísimo y contundente informe sobre los efectos de los agrotóxicos sobre la salud infantil, la exposición a bajísimas dosis de agrotóxicos daña el desarrollo cerebral infantil entre otras cosas, esta iniciativa genera más riesgos que beneficios.

El hambre, la desnutrición y la malnutrición de muchísimos argentinos refleja la existencia de problemas estructurales que generan la inequidad y la injusticia social. Desde el punto de vista nutricional el hambre no se soluciona dando este tipo de productos ultraprocesados; lo que se necesita es variedad de alimentos, es necesario que las políticas públicas tomen el concepto de soberanía alimentaria y no se presten a estratagemas del agronegocio que solo agraven situaciones ya de por sí dramáticas.

El actual sistema alimentario argentino bajo el designio del modelo agroindustrial está basado en el uso de paquetes tecnológicos con intensa utilización de agrotóxicos, estos afectan los sistemas

biológicos humanos, en particular a los niños que se encuentran naturalmente en fases de crecimiento y desarrollos. Es una obligación estatal garantizar el acceso al más alto nivel de salud posible, tal como lo consagra la Constitución Nacional al incorporar los Tratados Internacionales de Derechos Humanos. En tal sentido, el Bloque Nutricional propuesto y que se rechaza, va a contramano de ese acceso que debe asegurarse por el Estado.

Por todo lo expresado, es que exhortamos a Uds. a cargo de las carteras de Salud de la Provincia de Buenos Aires y Salta, que considerando la necesidad de preservar la salud colectiva de niños, niñas y adolescentes y de la población en general que habitan en dichas jurisdicciones, se retiren los permisos otorgados a Bloque Nutricional y se eliminen los proyectos de provisión masiva a poblaciones de pobres y se abstengan de suministrarlos a persona alguna, es responsabilidad de sus Ministerios por más que estos proyectos se desarrollen en otras áreas gubernamentales. –

### **Algunas referencias:**

Exitosa experiencia salteña para combatir la desnutrición infantil. <https://www.salta.gob.ar/prensa/noticias/exitosa-experiencia-saltenia-para-combatir-la-desnutricion-infantil-77176>

Cómo es el muffin proteico que desarrolló Argentina y ya fue aprobado para combatir la desnutrición. [https://www.clarin.com/sociedad/muffin-proteico-desarrollo-argentina-aprobado-combatir-desnutricion\\_0\\_tqi8RGUBd.html](https://www.clarin.com/sociedad/muffin-proteico-desarrollo-argentina-aprobado-combatir-desnutricion_0_tqi8RGUBd.html)

El Muffin argentino contra el hambre, sus creadores de la empresa Monte Lirio, Lobos, provincia de Bs.As.: <https://www.youtube.com/watch?v=NQeF8G8yQBE>

Tratan la desnutrición en infancias wichi con un alimento a base de soja. <https://www.pagina12.com.ar/356953-tratan-la-desnutricion-en-infancias-wichi-con-un-alimento-a->

Desnutrición. Médicos Sin Fronteras MSF. <https://www.msf.org.ar/conocenos/enfermedades/desnutricion>

Plumpy Nut, un salvavidas contra la desnutrición. ACNUR-ONU. <https://eacnur.org/es/actualidad/noticias/emergencias/plumpy-nut-un-salvavidas-contrala-desnutricion>

Efecto de los Agrotóxicos en la Salud Infantil. Sociedad Argentina de Pediatría. [https://www.sap.org.ar/uploads/archivos/general/files\\_efectos-agrotoxicos-07-21\\_1625686827](https://www.sap.org.ar/uploads/archivos/general/files_efectos-agrotoxicos-07-21_1625686827)

### **Organizaciones Firmantes:**

Red Universitaria de Ambiente y Salud/Médicos de Pueblos Fumigados,  
 Federación de Profesionales de la Salud (FESPROSA),  
 Naturaleza de Derechos,  
 Red CALISA (Cátedras Libres de Soberanía Alimentaria),  
 Colectivo Sanitario Andrés Carrasco, ALAMES Argentina  
 Red Federal de Docentes por la Vida  
 Red de Salud Popular "Dr. Ramón Carrillo" Chaco.  
 Asamblea por la salud, la vida y el ambiente de Pergamino,  
 APDH ARGENTINA  
 Paren de Fumigarnos  
 Huerquen Comunicación en Colectivo,  
 Paren de Fumigarnos Necochea Quequen,  
 Colectivo de educadores desde el Sur  
 Asamblea de San Esteban/Dolores. Punilla  
 Asociación Maestros Rurales Argentinos Delegación BS.AS.  
 Junta Vecinal por un Ambiente Saludable de Tandil  
 Asamblea San Roque Despierta

SUTEBA Marcos Paz,  
 Proyecto Riachuelo,  
 Frente de Lucha por la Soberanía Alimentaria,  
 Exaltación Salud,  
 Museo del Hambre,  
 Seminario sobre el Derecho a la Alimentación Adecuada de la Facultad de Derecho de la UBA,  
 Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria de la Escuela de Nutrición de la UBA,  
 Grupo vecinal contra las fumigaciones y por la soberanía alimentaria. (Exaltación de la Cruz,  
 Bs.As.),  
 Asamblea por la Vida (Rojas),  
 Red Ecosocialista,  
 Calisa Nutrición,  
 Asamblea Mercedina por la Agroecología (AMA)  
 COPLASA  
 El Arbol - Escuela de Ruralidad y Permacultura  
 ConCiencia agroecológica de 9 de Julio  
 Buenos Aires Sostenible  
 Encuentro Verde por Argentina  
 Vecinxs autoconvocadxs contra abusos policiales  
 Voluntriado  
 CONICET-UNTRE/ UBA  
 UNTREF - CONICET  
 Ambiente Saludable San Andrés de Giles  
 Mesa de trabajo de DDHH de Traslasierra  
 FRENTE POR LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA PROTEGIDAS  
 Revista Lilith  
 FRENAP Frente por la Niñez y Adolescencia Protegidas  
 Secretaría de Asistencia Social de la CTA Autónoma  
 Foro hídrico Lomas  
 Escuela Materno Infantil Comunitaria "Che Bebé"  
 Junta vecinal por un ambiente saludable Tandil  
 Asamblea de DDHH  
 Paren de Fumigar por los 1000 metros libres  
 Cooperativa de Trabajo Iriarte Verde Ltda  
 Grupo de Filosofía de la Biología - Uba  
 Equipo de Ecología política INDES Unse-Conicet  
 Grupo de Filosofía de la Biología (UBA-CONICET)  
 Mesa dialogo ley agrotóxico sgo del estero  
 Biblioteca CTAA  
 Frente por la niñez protegida  
 FRENAP  
 Tribuna ambiental. Tribuna Docente  
 Suteba Matanza  
 Asamblea Paremos el desierto verde  
 Equística  
 Generaciones Futuras  
 BIOS Argentina  
 Asamblea de Salud Chapadmalal

Compromiso Costero  
Colectivo TÁ  
SoSMar Chiquita Salvemos nuestra Albufera  
Vecinos Autoconvocados por la Salud y el Ambiente de Hersilia  
Multisectorial contra el Agronegocio, la 41  
Docentes por la soberanía alimentaria  
Autoconvocados por el agua Mendoza  
Periodista independiente  
El Pueblo  
Vecinos Autoconvocados Ceres  
Vecinos Autoconvocados por la salud y el medio ambiente  
Iniciativa Arcoiris de Ecología Política  
Eco Sitio  
Voces de América Audiovisual  
UPVA Ramallo  
Club d Voley:" Casa de los Niños"  
UNDAV  
Propuesta Sur  
UNLaM - UNTREF  
Génération futures  
Asociación Peruana de Consumidores y Usuarios.

**Algunas de las personas firmantes:**

Medardo Avila Vazquez (DNI 13538024), Jorge Yabkowsky, Gonzalo Moyano, Fernando Cabaleiro, Gloria Sanmartino, Myriam Gorman, Virginia Toledo Lopez, Guillermo Folguera, Pablo Bergel, Cristian Caon, Eugenia Tedin, Juan Pedro Frereaffanni, Cintia Ambrosino, Gisela Oxance, Horacio Demian Curcio, Moira Lamonthé, Angelica Kees, Fabiana fernandez, Elida Gigli, Veronica Casinelli, Carla Birra, Sonia Waitzel, Osvaldo Fernandez, Luciana Miguel, Silvana Kelm, Virginia Elena Gonzalez, Monica Carinchi, Yamina Josefa Rena, Silvina Perez Alvarez, etc.